



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2961

19/10/2016

6586

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, se indica que la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga estaba prevista en el Convento de San Agustín. La Junta de Andalucía propuso una nueva ubicación en el antiguo Convento de La Trinidad, si bien las dificultades surgidas en el procedimiento de cesión de este inmueble impidieron el comienzo de actuaciones. Ante la conveniencia de volver a considerar como ubicación más adecuada el antiguo Convento de San Agustín, se ha previsto iniciar una previa excavación arqueológica en el próximo ejercicio para comprobar la adecuación del proyecto a la realidad del edificio y de los probables restos arqueológicos que puedan hallarse.

Asimismo, y debido al abandono durante años del edificio de San Agustín, el Gobierno, a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ejecutó en 2015 obras de reparaciones varias, cerramiento de huecos y consolidación, invirtiendo en esta actuación un total de 70.755,29 euros.

Madrid, 01 de diciembre de 2016